



Resolución de adjudicación definitiva

Expediente de contratación nº 3/2022

Objeto del contrato: Obra de suministro de equipamiento tecnológico para el espacio compartido del "COWORKING DIGITAL" de Lanzarote.

En Arrecife, a 7 de septiembre de 2023.

En mi calidad de Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Lanzarote y La Graciosa, actuando como Órgano de Contratación por delegación del Pleno de la Cámara de Comercio, según delegación realizada en la sesión celebrada el pasado 17 de julio, una vez comprobada la entrega de la documentación requerida a través de la resolución de propuesta de adjudicación, en cumplimiento de lo establecido en las cláusula 17, 18 y 20 del PCAP,

ACUERDO

- 1.- Adjudicar definitivamente el contrato de suministro de equipamiento tecnológico para el espacio compartido del "COWORKING DIGITAL" de Lanzarote, por importe total de **TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECICHO EUROS (36.818€)**, IGIC no incluido, a favor de la empresa **CYMSER INFORMATICOS SL (CIF B-76311729)**, por resultar el único licitador presentado y cumplir los requisitos exigidos en la licitación.
- 2.- Convocar al adjudicatario para la formalización del contrato de suministro en el plazo dentro del plazo de 10 días hábiles desde la notificación de la presente resolución.
- 3.- Publicar la presente resolución, así como la documentación relativa a la valoración de ofertas presentadas, en el perfil de contratante de la institución, y en su caso notificar al resto de licitadores participantes.

Fdo: EL PRESIDENTE
Cámara de Comercio de Lanzarote

